Suplente: Doña María Trinidad Cistóbal Montero. Profesora agregada de Bachillerato.

Asignatura: Dibuio

Presidente. Titular: Don Francisco Javier Saura Viñualas. Inspector técnico de Educación.
Suplente: Don Arturo Adiego Huerta. Inspector técnico de

Educación.

Vocal número 1. Titular: Don Francisco Arenas Martínez. Catedrático numerario de Bachillerato.

Suplente: Don Guillermo Pérez Cordón. Catedrático numerario de Bachillerato.

Vocal número 2. Titular: Doña Carmen Santacatalina Ubiedo. Profesora agregada de Bachillerato. Suplente: Don Vicente Morillo Monje. Profesor agregado de

Bachillerato.

Vocal número 3. Titular: Don Antonio Almazán Vicente. Profesor agregado de Bachillerato.

Suplente: Doña Ana María Cardenal Laine. Profesora agregada

de Bachillerato

Vocal número 4. Titular: Don Julio Jiménez Jiménez, Profesor agregado de Bachillerato.

Suplente: Don Francisco Javier Langa Canseco. Profesor agregado de Bachillerato.

Asignatura: Francés

Presidente. Titular: Don Ignacio Fuertes Martinez. Inspector técnico de Educación.

Suplente: Don Santiago Gabriel Murcia. Inspector técnico de Educación.

Vocal número 1. Titular. Doña María Luz Garcia Tirado.

Catedrática numeraria de Bachillerato.
Suplentes: Doña Maria Teresa Gallego Urrutía. Catedrática numeraria de Bachillerato.

Vocal número 2. Titular: Don Julio Boticario Díaz. Profesor agregado de Bachillerato.

Suplente: Don Enrique Canírán Gorgojo. Profesor agregado de

Bachillerato.

Vocal número 3. Titular: Doña Margarita Muñoz Martín. Profesora agregada de Bachillerato. Suplente: Doña María Carmen Prieto Alonso. Profesora agre-

gada de Bachillerato. Vocal número 4. Titular: Don María Pilar García Ruiz. Profesora agregada de Bachillerato.

Suplente: Doña Josefa Rufina Ródenas Gil. Profesora agregada de Bachillerato.

Asignatura: Inglés

Presidente. Titular: Don Francisco Solis Peche. Inspector técnico de Educación.

Suplente: Don José María Pérez Bustamante de Monasterio.

Inspector técnico de Educación.

Vocal número 1. Titular. Don José Ruiz Peñuelas. Catedrático numerario de Bachillerato. Suplente: Doña Lina Sierra Ayala. Catedrática numeraria de

Bachillerato.

Vocal número 2. Titular: Don Manuel Rodríguez Alvarez. Profesor agregado de Bachillerato. Suplente: Doña Gioria Vázquez Obrador. Profesora agregada de

Bachillerato.

Vocal número 3. Titular. Don Ciriaco Méndez Sanabria. Profesor agregado de Bachillerato.
Suplente: Doña Gilda Calleja Medel. Profesora agregada de

Bachillerato.

Vocal número 4. Titular: Doña María Rosa Rodríguez García. Profesora agregada de Bachillerato. Suplente: Don Francisco León Duque. Profesor agregado de

Bachillerato.

Asignatura: Música

Presidente. Titular. Don Alfredo Ollero de la Torre. Inspector técnico de Educación.

Suplente: Don José Maria Sancho Pinilla. Inspector técnico de Educación.

Vocal número 1. Titular: Don Epifanio Rodríguez Pérez. Profesor agregado de Bachillerato. Suplente: Doña Rosario Muela Romero. Profesora agregada de

Bachillerato.

Vocal número 2, Titular: Doña Ana María Rueda González. Profesora agregada de Bachillerato. Suplente: Doña María Gloria Coca Román. Profesora agregada

de Bachillerato.

Vocal número 3. Titular: Doña María Esther Carbajosa Colmenero. Profesora agregada de Bachillerato.

Suplente: Doña Maria Luisa Alvarez Rendueles. Profesora agregada de Bachillerato.

Vocal número 4. Titular. Doña María Luisa Carrillo Ortuño. Profesora agregada de Bachillerato. Suplente: Doña María Fé Suárez Requejo. Profesora agregada

de Bachillerato.

Asignatura: Educación Física

Presidente. Titular. Don Luis Arteaga Fernández. Inspector técnico de Educación.

Suplente: Don Francisco Menchén Bellón. Inspector técnico de Educación.

Vocal número 1. Titular: Don Andrés Montero Alonso, Profesor agregado de Bachillerato.

Suplente: Doña María Pilar Antolín Jimeno, Profesora agregada de Bachillerato.

Vocal número 2. Titular: Doña María Enriqueta Rosal López. Profesora agregada de Bachillerato. Suplente: Don Antonio Corrales López. Profesor agregado de

Bachillerato.

Vocal número 3. Titular: Don Luis Manuel Soriano Marin. Profesor agregado de Bachillerato.

Suplente: Doña Francisca Garcia López. Profesora agregada de

Bachillerato. Vocal número 4. Titular: Don Juan José Rodríguez Terrón.

Profesor agregado de Bachillerato.

Suplente: Doña Maria Isabel Bayón Sanz. Profesora agregada de Bachillerato.

RESOLUCION de 9 de diciembre de 1987, de la 27900 Dirección General de Personal y Servicios, por la que se hace pública la fecha y hora en que se celebra el sorteo para designar componentes de las Comisiones dictaminadoras para juzgar los méritos del concurso de traslados del Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto.

Con el fin de proceder al nombramiento de las Comisiones dictaminadoras que han de juzgar los méritos de los participantes en los concursos de traslados del Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, convocados por Orden de 21 de octubre de 1987 («Boletin Oficial del Estado» del 29),

Esta Dirección General ha resuelto que el día 16 del presente mes, a las diez horas, se celebre el sorteo para designar a los componentes de las referidas Comisiones, en los locales del Servicio de Enseñanzas Artísticas, calle Alcalá, 34, 4.ª planta,

Madrid, 9 de diciembre de 1987.-El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

27901 ORDEN de 11 de diciembre de 1987 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir mediante libre designación determinados puestos de trabajo.

Vacantes los puestos de trabajo que se relacionan en los anexos a la presente Orden, y siendo necesaria su provisión, Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b), y en la disposición transitoria undécima de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública. asimismo y de acuerdo con lo establecido en el artículo 9 de la Orden de 7 de junio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 7), por el que se regula la cobertura de los puestos en la Seguridad Social, ha tenido a bien convocar para proveer por el procedimiento de libre designación los puestos de trabajo que se relacionan en los anexos a la presente Orden, a fin de que puedan solicitarlos aquellos funcionarios públicos interesados en desempeñarlos.